



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE MEDICINA



“Año de la Diversificación Productiva y de Fortalecimiento de la Educación”

OFICIO N.º 01831/FM-D/2015

Lima, 13 de agosto 2015

Señor Doctor
SEGUNDO ARMAS TORRES
Presidente
Sociedad Peruana de Medicina Alternativa y Complementaria

REFERENCIA : **Expediente N° 14854-FM-2015**
ASUNTO : **Auspicio Académico**

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicar que en relación a la referencia, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha concedido Auspicio Académico N° 191-2015, y otorga 3.0 Créditos para realizar el Curso Taller «**MEDICINA ANTIENVEJECIMIENTO CON TERAPIAS NATURALES**», a llevarse a cabo del 7 al 13 de setiembre del presente.

De acuerdo al Reglamento de auspicios, el número de registro de Auspicio, se deberá colocar en el material promocional y certificados que se emitan. Asimismo, se debe realizar un estricto control con la asistencia de los inscritos.

Aprovecho la ocasión para testimoniarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Dr. Herman Vildózola González
Decano

